



CERTIFICADO N° 013 / 2024

La Secretaria Municipal (S) de la I. Municipalidad de Casablanca, certifica que:

Con fecha 15 de enero de 2024, concurrió a esta Secretaría Municipal, la Sra. Verenna Beltrán Muñoz, Cédula de Identidad N° 17.141.051-7 en representación del "**CUERPO DE BOMBEROS DE CASABLANCA**" e informó modificación del Directorio General, según consta en Reducción a Escritura Pública de fecha 10 de enero de 2024.

La Elección de Directorio se llevó a cabo 12 de noviembre de 2023 y su Directorio quedó compuesto de la siguiente manera:

17.141.051-7	VERENNA SOLEDAD BELTRÁN MUÑOZ	SUPERINTENDENTA
10.317.943-2	LUIS EDUARDO DÍAZ ÁLVAREZ	VICESUPERINTENDENTE
13.430.657-2	PAMELA ANDREA GARCÍA PÉREZ	SECRETARIA GENERAL
10.774.309-K	JOSÉ DANILO BALLADARES BALLADARES	TESORERO GENERAL
17.475.632-5	DANIEL ESTEBAN JARA PACHECO	INTENDENTE GENERAL
16.814.576-4	ALEJANDRO JAVIER MARÍN MORENO	1° COMANDANTE
13.990.921-6	CARLOS ALBERTO LLANOS ARZOLA	2° COMANDANTE
12.231.018-3	MAXIMILIANO MANUEL BARRERA LÓPEZ	3° COMANDANTE
10.877.509-2	JOSÉ ARTURO GONZÁLEZ VÁSQUEZ	DIRECTOR 1° COMPAÑIA
17.991.301-1	VICTOR FABIÁN GUZMÁN ESPINOZA	TESORERO 1° COMPAÑIA
15.750.325-1	JUAN JOSÉ VALLADARES GÓMEZ	DIRECTOR 2° COMPAÑIA
21.309.936-1	FRANCISCA DANAE SILVA RODRÍGUEZ	TESORERA 2° COMPAÑIA
10.587.548-7	JUAN CARLOS MARCHANT HENRÍQUEZ	DIRECTOR 3° COMPAÑIA
10.080.403-4	DANILO EDUARDO BELTRÁN OGALDE	TESORERO 3° COMPAÑIA
15.753.221-9	FELIPE ANDRÉS MOLINA LAGOS	DIRECTOR 4° COMPAÑIA
20.727.251-5	DIEGO ALFONSO ARAVENA ÁVILA	TESORERO 4° COMPAÑIA

Se extiende el presente certificado con el fin de comunicar actualización de Directorio y envío de antecedentes al Servicio de Registro Civil e Identificación.

  
*Paula Valdés Labarca*  
Paula Valdés Labarca  
Secretaria Municipal (S)

Casablanca, 17 de enero de 2024.



**Notario Interino Valparaíso Henriette Geraldine Larrère Ravanal**

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA CUERPO DE BOMBEROS DE CASABLANCA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CASABLANCA 13 DE DICIEMBRE DEL 2023 otorgado el 10 de Enero de 2024 reproducido en las siguientes páginas.

Notario Interino Valparaíso Henriette Geraldine Larrère Ravanal.-

Chacabuco 2843-2845, Valparaíso.-

Valparaíso, 10 de Enero de 2024.-



123456800226  
[www.fojas.cl](http://www.fojas.cl)

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456800226.- Verifique validez en [www.fojas.cl](http://www.fojas.cl).-  
CUR N°: F4905-123456800226.-

Henriette Larrère Ravanal  
NOTARIA INTERINA

REPERTORIO Nº 27 - 2024.-  
Wim.

**REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA**

**CUERPO DE BOMBEROS DE CASABLANCA**

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO GENERAL DEL CUERPO  
DE BOMBEROS DE CASABLANCA**

**13 DE DICIEMBRE DEL 2023**

En Valparaíso, República de Chile, a diez de enero de dos mil veinticuatro, ante mí, **HENRIETTE GERALDINE LARRÈRE RAVANAL**, Abogada y Notaria Interina de esta ciudad según decreto agregado al final del Registro de dos mil diecinueve con el número ochocientos noventa y seis, con oficio en calle Chacabuco dos mil ochocientos cuarenta y tres, comparece don **JOSÉ DANILO BALLADARES BALLADARES**, cédula de identidad número diez millones setecientos setenta y cuatro mil trescientos nueve guión K, dependiente, con domicilio en Pasaje Las Acacias número ochocientos noventa y cinco, Casablanca, de paso en ésta, divorciado, chileno, mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula anotada y expone: Que viene en reducir a escritura pública el acta que es del tenor siguiente: "**Reunión extraordinaria de Directorio General del Cuerpo de Bomberos de Casablanca**". En Casablanca, 13 de diciembre del año 2023 y siendo las 20:00 horas se da inicio a esta Reunión Presidida por el Señor Superintendente. y la siguiente asistencia: Superintendente Gastón Mercado Oyarzún Rut 8.694.342-5. Vicesuperintendente Sergio Santibáñez Fuentes Rut 10.752.137-2. Intendente General José González Vásquez Rut 10.877.509-2. Comandante Juan Valladares Gómez Rut 15.750.325-1. 2º Comandante Carlos Llanos Arzola Rut 13.990.921-6. Tesorero General José Danilo Balladares Balladares Rut 10.774.309-K. Secretario General. Patricio Almendares Sánchez Rut 15.026.164-3. Director 1º Compañía Fernando Reyes Salazar Rut 13.044.252-8. Director 2º compañía Logan Silva Sara Rut. 18.915.474-7. Director 3º compañía Juan Marchant Henríquez Rut 10.587.548-7. Director 4º compañía. Felipe Molina Lagos. Rut 15.753.221-9. Directora Brigada Las Dichas.



Pag: 2/5



Certificado Nº  
123456800220  
Verifique validez en  
<http://www.fojas.cl>

V A L P A R A I S O

Constanza Quintana Irribarra Rut: 16.972.091-6. Secretario general certifica quórum necesario para que la reunión sea válida. Superintendente informa que esta reunión es para ratificar el directorio electo para el periodo 2024-2025, elecciones realizadas el 12 de noviembre del año 2023, siendo electos y quedando como directorio para el periodo 2024-2025, Los siguientes voluntarios. Superintendente Verenna Soledad Beltrán Muñoz. Rut 17.141.051-7. Vicesuperintendente Luis Díaz Álvarez Rut 10.317.943-2. Primer Comandante: Alejandro Javier Marín Moreno Rut 16.814.576-4. Segundo Comandante: Carlos Alberto Llanos Arzola Rut 13.990.921-6. Intendente General: Daniel Jara Pacheco Rut: 17.475.632-5. Secretario General: Pamela García Pérez Rut: 13.430.657-2. Tesorero General José Danilo Balladares Balladares Rut 10.774.309-K. Tercer Comandante: Maximiliano Manuel Barrera López Rut: 12.231.018-3. Director Primera Compañía: José Arturo González Vázquez Rut: 10.877.509-2. Director Segunda compañía Juan José Valladares Gómez Rut 15.750.325-1. Director Tercera compañía Juan Marchant Henríquez Rut 10.587.548-7. Director Cuarta compañía. Felipe Andrés Molina Lagos. Rut 15.753.221-9. Directora Brigada Las Dichas. Jazmin del Pilar Díaz Bastías Rut: 15.751.366-4. A continuación este directorio General otorgará autorizaciones a la superintendente y tesorero general periodo 2024-2025 para la utilización y administración de cuentas corrientes. Se autoriza a la señorita Verenna Soledad Beltrán Muñoz, cédula de identidad 17.141.051-7 en calidad de superintendente y al señor José Danilo Balladares Balladares Rut 10.774.309-K en calidad de Tesorero General para: Girar, solicitar saldos, retirar talonarios de cheque, administrar conjuntamente ambos las cuentas siguientes la siguientes cuentas corrientes del cuerpo de bomberos de Casablanca: banco Santander cuenta corriente N°25500014271. En consecuencia, este directorio general de forma unánime acuerda facultad a ambos para que en forma conjunta administren las cuentas corrientes antes mencionadas del cuerpo de bomberos de Casablanca. El señor superintendente informa que es necesario convenir mandato especial a los directores y tesoreros de compañías para que operen Bajo la personalidad jurídica del cuerpo de bomberos de Casablanca en bancos en consecuencia el directorio general acuerda facultad a los siguientes directores y tesoreros de compañía para que actúen conjuntamente administrando las siguientes cuentas corrientes. En la primera compañía del cuerpo de bomberos de Casablanca se faculta a Don José Arturo González Vázquez Rut 10.877.508-7, En su calidad



*Henriette Larrère Ravanal*

NOTARIA INTERINA

de director y Don Víctor Fabián Guzmán Espinoza, RUT 17.991.301-1 En calidad de tesorero de compañía, cuenta corriente de Banco Estado N°2550000, Además se le faculta para que puedan abrir cuenta corriente en banco Santander. En la segunda compañía del cuerpo de bomberos de Casablanca se faculta a don Juan Jose Valladares Gómez RUT 15.750.325-1 En su calidad de director y a doña Francis Francisca Danae Silva Rodriguez, RUT 21.309.936-1, En su calidad de tesorera de compañía cuenta corriente Banco Estado N°2550001973-8 Y la cuenta corriente banco Santander N°82712399 Sucursal Casablanca. En la tercera compañía del cuerpo de bomberos de Casablanca se faculta a don Juan Carlos marchan Henriquez RUT 10.587.548-7 En su calidad de director y Don Danilo Eduardo Beltrán Ogalde RUT 10.080.403-4 En su calidad de tesorero de compañía, cuenta corriente n°25500031606, Banco Estado sucursal Casablanca y abrir cuenta corriente en banco Santander. En la cuarta compañía del cuerpo de bomberos de Casablanca se faculta a don Felipe Andrés Molina Lagos RUT 15.753.221-9 En su calidad de director y a don Diego Alfonso Aravena Ávila RUT 20.727.251-5 En su calidad de tesorero de compañía, cuenta corriente Banco Estado N°2550003310-2 Sucursal Casablanca y abrir cuenta corriente banco Santander. En consecuencia, estos directores y tesoreros de compañía quien facultados para: girar, depositar, cobrar cheques (nominativos y/o a la orden) endosar cheques, retirar talonarios de cheques, reconocer y/o rechazar saldos de cuenta, solicitar estados de cuenta, validar y prorrogar cheques, protestar cheques, solicitar clave de Internet, solicitar claves o dispositivos electrónicos o tarjetas de coordenadas para transferencias electrónicas. Se acuerda que la siguiente acta queda aprobada en el acto por todos los presentes suscrito por todos los asistentes a partir del 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2025. Se faculta el señor José Danilo Balladares Balladares Rut 10.774.309-k, para que reduzca a escritura pública la siguiente acta. Se cierra la sesión a las 21:45 horas. Firma ilegible. Gastón Mercado O. Superintendente. Timbre "Cuerpo de Bomberos. Superintendente. Casablanca". Firma ilegible. Sergio Santibáñez F. Vicesuperintendente. Timbre "Cuerpo de Bomberos. Vicesuperintendente\*. Casablanca". Firma ilegible. Patricio Almdares S. Secretario General. Timbre "SECRETARIO GENERAL. CUERPO DE BOMBEROS - CASABLANCA". José González V. Firma ilegible. Intendente General". Timbre "CUERPO DE BOMBEROS \*CASABLANCA\*. INTENDENTE GENERAL". Firma ilegible. Jose Balladares B. Tesorero general. Timbre "CUERPO DE BOMBEROS



Pag: 4/5



Certificado N°  
12249680228  
Verifique validez en  
<http://www.fijas.cl>

V A L P A R A I S O

\*CASABLANCA\*. TESORERO GENERAL. Firma ilegible. Juan Valladares G. 1º comandante. Timbre "CUERPO DE BOMBEROS ✪ CASABLANCA ✪. COMANDANTE". Firma ilegible. Carlos Llanos A. 2º Comandante. Timbre "CUERPO DE BOMBEROS - SEGUNDO COMANDANTE \* Casablanca \*. Firma ilegible. Fernando Reyes S. Director 1º Compañía. Timbre "COMPAÑÍA DE BOMBEROS - DIRECTOR \* Casablanca \*. Firma ilegible. Logan Silva J. Timbre. "SEGUNDA COMPAÑÍA DE BOMBEROS - CASABLANCA \*Fund. 17 de julio 1984 - DIRECTOR\*. Firma Ilegible. Juan Marchant H. Director 3º Compañía. Timbre "TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS - CASABLANCA \* Quintay Fund. 15 de julio 2000 DIRECTOR. \*". Firma ilegible. Felipe Molina L. Director 4ta. Compañía. Timbre "4ta. COMPAÑÍA DE BOMBEROS - CASABLANCA \*DIRECTOR - Fund, 28 Enero 2000". Firma ilegible. Constanza Quintana. Directora Brigada Las Dichas. Timbre "BRIGADA CONTRA INCENDIOS - CASABLANCA LAS DICHAS \*B-D\*.". CONFORME CON EL ACTA QUE ROLA A FOJAS NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA A FOJAS NÚMERO DOCIENTOS CUARENTA Y CINCO DEL LIBRO DE ACTAS DE "CUERPO DE BOMBEROS DE CASABLANCA", TENIDO A LA VISTA. En comprobante y previa lectura, se ratifica y firma con la Notario que autoriza. Se da copia y se anota en el Repertorio con el N.º 27 - 2024.-DOY FE.-

FIRMA  
NOMBRE

José Danilo Ballester Ballester  
RUT 10.774.309-k

